



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500692	GRADO EN PSICOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2010-11	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	4
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	14
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	17
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	18
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	27
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	28
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	29
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	35

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.cescisneros.es/grados/psicología/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la página web del Centro (<https://www.cescisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>) en el apartado correspondiente al grado en Psicología se recoge la composición de la Comisión de calidad del título, siendo en el curso 2024/2025 la formada por:

- El Secretario General del C.E.S. Cardenal Cisneros (D. Eduardo Serrano Gómez), quien la preside.
- El Jefe de Estudios del Grado de Administración y Dirección de Empresas (D. Juan Hermoso Durán)
- El profesor de mayor antigüedad de la División (D. Miguel Ángel González Felipe).
- Un representante de los Alumnos (D. Natalia Zayas Marqués)
- El representante del personal de Administración y Servicios, elegido por dicho colectivo (Dña. Begoña Valbuena Rodríguez).
- Un agente externo con experiencia en la evaluación o implantación de Sistemas de Calidad (D. Jorge Ortega).

La comisión cuenta con el asesoramiento de la responsable del Departamento de Calidad del Centro (Ana Esquina Panizo). Junto con esta Comisión específica de la titulación existe una Comisión general de calidad en el Centro. Tras cada reunión, y una vez acordadas las medidas, se da traslado de las mismas a esta Comisión de Calidad General con el objetivo de garantizar la coordinación de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones, la cual a su vez las eleva a la Dirección del Centro para su estudio y puesta en marcha. Además, los acuerdos adoptados por la Comisión se trasladan al equipo de Coordinadores/Tutores del Grado y, en su caso, a otros agentes implicados en la ejecución de las medidas decididas. La Comisión supervisa el cumplimiento de las mismas.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

<https://www.cescisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>

(Grado en Psicología - subapartado “FUNCIONAMIENTO DEL SGIC”).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión se reúne mínimo dos veces al año (una por semestre). No obstante, en el curso 2024/2025 se llevaron a cabo tres reuniones. Las fechas de las mismas y las cuestiones tratadas y resueltas, han sido las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/11/2024	1. Análisis del plan de mejora recogido en la memoria anual de seguimiento presentada en la UCM	<ul style="list-style-type: none">• Se analizan los puntos débiles recogidos en la memoria presentada, así como las acciones de mejora que se van a llevar a cabo durante el curso.• Se informa del resultado provisional de la memoria correspondiente al curso 23/24.

	<p>2. Informe provisional sobre la memoria (curso 23/24)</p> <p>3. Análisis de las encuestas de satisfacción (curso 2023/2024)</p> <p>4. Calendario de encuestas (curso 2024/2025)</p> <p>5. Encuestas de evaluación docente del primer semestre (curso 2024/2025)</p> <p>6. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoración de las encuestas de satisfacción de los distintos sectores implicados en la titulación. ● Información sobre la publicación al inicio del curso del calendario de encuestas correspondiente al curso 24/25 a través de los distintos canales (correo electrónico, página web, tablones en el Centro y RRSS) remitido también por correo electrónico a todos los grupos de interés. ● Valoración provisional positiva sobre la participación en las encuestas de evaluación docente del primer semestre. ● No se plantean ruegos ni preguntas.
25/03/2025	<p>1. Resultados académicos del primer semestre.</p> <p>2. Encuestas de evaluación docente (2º semestre) y de satisfacción de los alumnos: reunión con delegados/subdelegados e información a los profesores.</p> <p>3. Encuestas sobre TFG y TFM</p> <p>4. Buzón de Calidad: quejas y sugerencias recibidas</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del primer semestre, correspondiendo su análisis a la Junta Académica. ● Recordatorio de las encuestas de evaluación a los diferentes colectivos y traslado del contenido de las reuniones con los delegados y subdelegados con el objetivo de informar sobre las mismas y fomentar su participación. ● Se informa a los asistentes de la novedad acordada: se preparan unas encuestas independientes para conocer la satisfacción de los estudiantes con los TFGs y TFM. ● Información sobre las sugerencias y quejas recibidas hasta la fecha.
02/07/2025	<p>1. Memoria de seguimiento UCM (curso 2024/2025)</p> <p>2. Resultados académicos del segundo semestre</p> <p>3. Resultados académicos de la convocatoria extraordinaria</p> <p>4. Encuestas de satisfacción</p> <p>5. Buzón de Calidad – Cierre de curso</p> <p>6. Aprobación del Reglamento Interno y del nuevo SGIC</p> <p>7. Ruegos y preguntas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Información sobre el reparto de trabajo entre coordinación de la titulación y el departamento de calidad para preparar esta memoria de seguimiento. ● El coordinador de la titulación informa sobre los resultados académicos del segundo semestre y la convocatoria extraordinaria, correspondiendo su análisis a la Junta Académica. ● Se analizan los datos provisionales sobre la participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo en los meses anteriores. ● Información sobre las sugerencias y quejas recibidas en el Curso 2024/2025. ● Se comenta entre los asistentes el contenido del nuevo reglamento interno de las comisiones de calidad.

El funcionamiento de la Comisión de calidad es esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y sus decisiones son trasladadas a la coordinación de la Titulación, así como a la Dirección. Es por ello por lo que entre sus fortalezas destaca su efectividad en la toma de decisiones y la puesta en ejecución de aquellas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Composición de la Comisión de Calidad de la titulación Efectividad en la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas	-----

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El mecanismo de coordinación docente está **IMPLANTADO** y se analiza anualmente al finalizar el curso.

En la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros existe el siguiente equipo de Coordinación y Tutoría desde el curso 2019/2020: un Coordinador General y cuatro Coordinadores/Tutores. Los correos electrónicos del Coordinador General y de los Tutores se encuentran disponibles en la página web para facilitar su contacto con profesorado y alumnado. Tanto el Coordinador general como los cuatro miembros del equipo de Coordinación y Tutoría son profesores (de primer, segundo, tercer y cuarto curso), lo cual facilita su accesibilidad al alumnado. Con el fin de que siempre haya un miembro del equipo de Coordinación disponible, los horarios de atención a alumnos se diseñan de suerte que en todas las horas lectivas haya al menos un miembro del equipo disponible en persona en las instalaciones del centro.

La tabla que figura a continuación recoge las funciones básicas de este equipo de Coordinación y Tutoría. Cada una de las tareas mencionadas está asignada específicamente a uno de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría o a más cuando el volumen de trabajo que genera lo requiere; el equipo reporta siempre específicamente al Coordinador General:

<i>Tarea</i>
Ordenación académica
1 Supervisión general de los procesos docentes y discentes.
2 Supervisión de la gestión y tutorización de las prácticas externas.
3 Asignación anual al profesorado de carga docente y otras tareas académicas.
4 Actualización y mantenimiento de las tablas de carga docente en los formatos requeridos por el sistema informático del centro y por el sistema GEA de planificación docente de la UCM.
5 Participación en la comisión de selección de candidatos a plazas docentes vacantes.
6 Elaboración de informes acerca de candidatos a plazas docentes vacantes y propuestas de contratación.
7 Edición y publicación de la Guía Docente y de la Guía de Estudio de todas las asignaturas.
8 Diseño, aplicación y procesamiento de encuestas de intención de matrícula para alumnos de 3º de Grado.
9 Elaboración y publicación de horarios lectivos de acuerdo a criterios de idoneidad didáctica, disponibilidad y preferencias del profesorado.
10 Reorganización de horarios para solventar ausencias breves de profesores o acumulaciones de días festivos.
11 Asignación de aulas, en coordinación con las otras Divisiones del centro.
12 Reasignación de aulas para actividades docentes puntuales.
13 Elaboración y publicación de calendarios de exámenes, atendiendo a las propuestas efectuadas por los Delegados de Alumnos.
14 Atención personalizada a los problemas derivados de la coincidencia de exámenes en alumnos con asignaturas pendientes.
15 Elaboración y publicación de calendarios de revisiones.
16 Atención personalizada a los problemas derivados de la imposibilidad de asistir a revisión por causa justificada.
17 Coordinación de la generación de oferta de temas, asignación de alumnos a temas en función de interés personal y nota media del expediente académico, y supervisión general de la actividad docente y tutorial en <i>Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster</i> .
18 Organización de las comisiones de evaluación de los <i>Trabajos de Fin de Grado</i> y de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de Grado</i> .
19 Presidencia de la comisión de evaluación de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de Grado</i> .
20 Gestión y autorización de solicitudes de cambio de turno o grupo.
21 Asignación de subgrupos y gestión de solicitudes de cambio de subgrupo.
22 Elaboración y coordinación de una herramienta de coordinación horizontal que facilita al profesorado conocer la carga de trabajo de su grupo de alumnos.
Estudios y calidad
23 Elaboración y presentación tras cada convocatoria de exámenes del Informe a la Junta de Evaluación: evolución global del rendimiento académico y detección y análisis de casos singulares.
24 Participación en la Comisión de Calidad del Grado en Psicología y el Máster en Psicología General Sanitaria, así como en el grupo de trabajo de coordinación intercentros para ambas titulaciones.
25 Elaboración de las preceptivas Memorias e Informe de Seguimiento ante la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Madrid+D/ ANECA.
26 Elaboración de informes sobre solicitudes de dispensa académica.
27 Puesta en marcha, evaluación y seguimiento de planes periódicos de mejora de la calidad docente (2004-2008, 2010-2014, 2016-2020, 2020-2024).
28 Coordinación entre profesores de la misma asignatura o (a partir del Curso Académico 2018/2019) de asignaturas pertenecientes a un mismo curso, materia, módulo o itinerario de perfil profesional, mediante la realización de reuniones periódicas de coordinación horizontal.
29 Seguimiento de profesores con una puntuación global inferior a 5 sobre 10 en las encuestas de evaluación de calidad docente, elaboración conjunta de planes de mejora específicos, y seguimiento y evaluación de dichos planes (desde el Curso Académico 2012/2013).

	Tutoría y atención al alumno
30	Orientación a alumnos con dificultades académicas.
31	Orientación a alumnos con dudas de carácter vocacional o profesional.
32	Mediación en caso de conflicto entre profesorado y alumnado.
33	Procedimiento de justificación de ausencias de clase y comunicación a profesorado para la aplicación de las bonificaciones y sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa de asistencia a clase acordada por el profesorado y publicada en las Guías de Estudio.
34	Programa de alerta temprana de absentismo injustificado y tutorización de alumnado absentistas.
35	Mantenimiento del registro interno de casos de deshonestidad académica y plagio para la aplicación de las sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa acordada por el profesorado y publicada en las Guías de Estudio.
36	Programa de atención personalizada para alumnado con ausencias justificadas de larga duración.
37	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnado en convocatoria quinta, sexta, séptima o Extraordinaria de Fin de Carrera.
38	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnado a petición propia o de sus progenitores o tutores legales.
39	Coordinación del programa de tutorías inter pares para alumnado con dificultades académicas en asignaturas específicas.
40	Supervisión de alumnado beneficiario de becas y ayudas económicas supeditadas a la colaboración en actividades de la División.
41	Asesoramiento personalizado a alumnado en situación de traslado de expediente, tanto entrantes como salientes.
	Proyectos académicos, de investigación y consultoría
42	Generación y apoyo a proyectos formativos.
43	Gestiones conducentes a la implantación de nuevos programas de posgrado, en colaboración con el Instituto de Posgrado e Investigación (IPEI)
44	Generación y apoyo a proyectos de orientación académica y profesional.
45	Generación y apoyo a proyectos de investigación.
46	Programa de generación de grupos de investigación entre profesorado de la División.
47	Programa de apoyo mutuo en el proceso de acreditación entre profesorado de la División.
48	Generación y apoyo a proyectos de consultoría.
	Actividades extracurriculares de formación y orientación
49	Organización con periodicidad anual de las Jornadas sobre Especialidades y Perspectivas Profesionales, dirigidas a alumnado de 3º, que en 4º deben elegir itinerario de perfil profesional.
50	Organización con periodicidad anual de las Jornadas de Actualidad Psicológica, en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la UCM.
51	Organización de las conferencias del ciclo Lecciones Magistrales del Decano, impartidas por cada nuevo Decano de la Facultad de Psicología de la UCM en el curso académico de su elección.
52	Organización de cursos, seminarios y otras actividades de especialización sobre cuestiones de actualidad profesional.
53	Gestiones conducentes al reconocimiento de créditos optativos para alumnos/as que cursen actividades extracurriculares organizadas por la División.
54	Organización con periodicidad anual de la Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología, en colaboración con Psicofundación.
55	Apoyo a la organización con sede en el Centro de congresos y reuniones científicas en el ámbito de la Psicología.

El programa de seguimiento es una estrategia para casos considerados de alto riesgo de abandono académico. Permite ofrecer un acompañamiento individualizado al estudiante por parte de un miembro del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología. El tutor asignado contacta un mínimo de tres veces por semestre con los docentes de las asignaturas en las que esté matriculado el alumno, solicitando información sobre su rendimiento. Con esa información el tutor orienta al alumno hacia el logro de mejores resultados académicos. En la mayor parte de las ocasiones, la incorporación de los estudiantes a este programa es fruto de un acuerdo previo con el alumno y su familia. En estos casos, previa autorización escrita del estudiante, el tutor informa periódicamente al familiar de referencia de ciertos datos y apreciaciones que recopila de los docentes, tales como asistencia a clase, rendimiento y resultados en pruebas, aptitudes y actitudes del estudiante, entre otros. Este programa está obteniendo notables resultados en continuidad de los estudiantes y mejora de sus expedientes académicos. Por otro parte, la experiencia nos ha demostrado que otorgar a las familias un papel activo en el acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes resulta, no solo un justo reconocimiento a su esfuerzo económico, sino una extraordinaria oportunidad de acercamiento y apertura de la institución a las diversas realidades psicosociales de nuestros alumnos.

El programa de tutorías inter pares consiste en que los tutores pongan en contacto a un alumno con dificultades en una materia determinada con otro de un curso superior que hubiera obtenido una calificación excelente en la misma asignatura, a petición del estudiante con dificultades. La participación en este programa

supone el reconocimiento de créditos por actividades formativas. Durante el curso 2023/2024 hubo varios alumnos que iniciaron las primeras fases de este programa, pero no lo completaron en ningún caso.

El seguimiento específico dirigido a aquellos alumnos que cursen una convocatoria de número elevado (quinta o sexta) en alguna asignatura ha continuado en el curso 2024/2025. En estos casos se pone en conocimiento del profesor y se recuerda al alumno tal circunstancia, animándolos a acordar un régimen especial de tutorías y estudio de cara a superar la convocatoria.

La actividad de las cuatro Oficinas de la Unidad de Atención a la Diversidad e Inclusión en el curso académico 2024/ 2025 ha sido la siguiente:

Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad (OIPD): hubo 14 altas, (una de Grado en Derecho, tres de Grado en ADE, diez en Grado de Psicología) y 14 bajas (siete personas egresadas y siete bajas en la OIPD) lo que sumó un total de 35 atendidos en la Oficina, entre nuevas altas y estudiantes en vigor de cursos anteriores.

Además de notificar semestralmente y en la convocatoria extraordinaria de junio las necesidades específicas de los estudiantes en relación al aprovechamiento de las clases, al estudio autónomo y al rendimiento en pruebas de evaluación, los alumnos inscritos en esta Oficina pueden participar en el Programa de reconocimiento de créditos por apoyo a compañeros con diversidad que organiza la OIPD Complutense, por el cual los estudiantes con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales que lo solicitan reciben el apoyo de un/a compañero/a que cubre sus necesidades específicas a la hora de seguir las clases, realizar actividades grupales de evaluación o simplemente integrarse en el grupo de compañeros de clase. Durante el curso 2024/2025 se estableció una diada de apoyo, si bien sus integrantes decidieron no solicitar el reconocimiento de créditos optativos.

En CES Cardenal Cisneros existe también desde 2020/2021 un programa propio de Dispensa Académica como respuesta a la demanda del alumnado en relación a las condiciones de matrícula propias de nuestro centro. La Dispensa Académica permite matricular créditos ECTS hasta completar un curso ordinario (cuyo número de materias varía en función de los estudios) sin abonar curso completo, con la única obligación de matricular siempre asignaturas pendientes. Desde la OIPD se plantea esta dispensa con los objetivos de mejorar el rendimiento, incrementar la eficacia percibida, la autoestima y la motivación, así como conservar los vínculos con los compañeros de promoción en aquellas materias de curso superior escogidas por los estudiantes que atraviesan una situación de fracaso académico.

En el curso 2024/ 2025 desde la OIPD se tramitaron 6 solicitudes: tres correspondientes a estudiantes matriculados en Grado en ADE con necesidades educativas específicas) y tres correspondientes a estudiantes matriculados en Grado en Psicología (uno con discapacidad y dos con necesidades educativas específicas). Todas obtuvieron resolución favorable por parte de la Dirección del CES Cardenal Cisneros.

Por primera vez desde que se implantó la OIPD en CES Cardenal Cisneros, un estudiante en seguimiento de la Oficina pidió convocatoria séptima extraordinaria en el curso 2024/2025. La coordinación de la OIPD colaboró con la División de ADE, a la que pertenecía el estudiante, para diseñar las adaptaciones pertinentes para el examen ante tribunal. El estudiante consiguió superar la materia, pudiendo continuar sus estudios de Grado.

Además, el jueves 28 de noviembre se celebró la conferencia Personas con Discapacidad Intelectual y Vida Independiente desde la intervención psicosocial, en el marco de las celebraciones del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que se conmemora el 3 de diciembre. Corrió a cargo impartió María Victoria Flores, trabajadora social especializada en discapacidad intelectual de Plena Inclusión Madrid (Federación de Organizaciones de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Madrid) y coordinadora del proyecto de desinstitucionalización Mi Casa, una vida en comunidad.

Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR): en el curso 2024/ 2025 hubo un alta en la Oficina (una estudiante de Grado en la División de Psicología) y ninguna baja, haciendo un total de 2 estudiantes atendidos en la Oficina, ambos matriculados en Grado de Psicología. La actividad de la Oficina consistió en notificar a sus profesores el calendario de entrenamientos, concentraciones, competiciones y actos promocionales de los respectivos clubes para garantizar la conciliación entre estudios académicos y

desempeño deportivo. Además, orientó a una de las estudiantes para realizar la inscripción en una competición universitaria en la Comunidad de Madrid, donde alcanzó medalla de plata en su disciplina.

Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG): en el curso 2024/ 2025 la Oficina de Diversidad Sexogenérica organizó la conferencia y presentación del libro *Alguien tendrá que serlo. Reflexiones sobre vivir con VIH*, del escritor y activista Gustavo Pecoraro y continuó su colaboración con la Asociación IRIS, colectivo Igtbi+ de estudiantes del CES Cardenal Cisneros, fundada en el año 2021.

Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR): no hubo actividad de la Oficina de Apoyo al Refugiado del CES Cardenal Cisneros en 2024/ 2025, al no presentar ningún alumno, profesor o personal laboral necesidad de intervención por parte de la misma.

Sin perjuicio de las reuniones de la Comisión de Calidad, en las Juntas de Evaluación los Coordinadores informan a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogen las sugerencias y peticiones que se realizan. En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta el buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante 2022/2023.

Por otro lado, a lo largo del curso, el equipo de Coordinación se reúne en diversas ocasiones con el alumnado, de cara a facilitar ciertos procesos. Así, al inicio del curso y de cara a facilitar la incorporación del estudiantado, los miembros del equipo acuden a todas las aulas de los alumnos de Primero, para presentarse y prestar su contacto, con el fin de facilitarles que se dirijan a ellos ante cualquier eventualidad. Por otro lado, el equipo de Coordinación se reúne con los delegados de todos los grupos para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes. Además, y en el marco de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales, cada año se realiza una reunión informativa con el alumnado de Tercero sobre la normativa de matrícula específica de Cuarto y el proceso de asignación tanto de las plazas de Prácticum como de los temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Los Coordinadores de dichas asignaturas se reúnen también con los alumnos de Cuarto a principios de curso para poner en marcha ambos procesos.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Septiembre 2024; Enero, mayo y julio 2025	Supervisión de las medidas de apoyo: revisión del programa de seguimiento, de tutorías inter pares, de alta convocatoria y actividades de la OIPD.	Al inicio de cada cuatrimestre el equipo de Coordinación y Tutoría se reúne para planificar medidas destinadas a evitar el fracaso académico, especialmente de aquellos estudiantes en una situación especial de riesgo, a través de la detección temprana de las dificultades y su reducción en el caso de que ya existieran. Las personas encargadas de estos programas acuerdan las medidas y el seguimiento del mismo. Al final de cada cuatrimestre se realiza una reunión para valorar estas medidas.
Septiembre 2024	Organización para presentar el equipo de Coordinación y Tutoría.	Durante la primera semana de clase, todos los miembros del equipo acuden a las aulas de Primero para presentarse y facilitar su contacto, de forma que puedan dirigirse a ellos ante cualquier eventualidad. En esta presentación se explica el mecanismo para justificar la inasistencia a clase (es este equipo quien estudia estas justificaciones y se las comunica a los profesores).
Septiembre 2024	Coordinación de recursos e infraestructuras de cara al curso.	Se decide cómo se va a coordinar el uso de medios específicos (aulas informáticas, laboratorio), de manera que no coincidan en un espacio limitado varios grupos.

Septiembre y octubre 2024	IX Jornadas de Actualización en Psicología General Sanitaria.	Jornada organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria y a la que está invitado el alumnado de Grado. Se trata de un ciclo de conferencias magistrales relacionadas con el abordaje terapéutico que se lleva a cabo en los centros de prácticas de este máster. Se realizaron el 29 de septiembre y el 6 de octubre.
Septiembre 2024; enero 2025	Valoración de las solicitudes de cambios de grupos.	Al comienzo de cada cuatrimestre el equipo se reúne para organizar la valoración y concesión (en los casos pertinentes) de los cambios de grupo solicitados por motivo de la imposibilidad para asistir a clase. Estos casos son estudiados por el equipo, que reorganiza los grupos de forma que tengan un número similar de estudiantes y que éste no sea muy elevado. Esta tramitación debe gestionarse rápidamente con el fin de que los alumnos puedan incorporarse lo antes posible a su nuevo grupo.
Octubre 2024	Actividades extracurriculares	Reunión del equipo de Coordinación y Tutoría con el fin de preparar el calendario de actividades extracurriculares del curso y de potenciar la comunicación de las mismas al alumnado.
Octubre 2024	Recursos de la biblioteca y su uso.	Charla llevada a cabo por la responsable de la biblioteca del CES Cardenal Cisneros para exponer a los alumnos los recursos con los que se cuenta, la normativa de acceso y el uso de todos los materiales disponibles.
Octubre 2024	Conferencia inaugural del Máster en Dirección, Gestión y Liderazgo en Recursos Humanos.	Conferencia organizada por la Coordinación de este Máster a la que se invitó al alumnado de Grado y llevada a cabo el 16 de octubre: Fue ofrecida por Elena Parreño Turrión, Responsable de Talento y Desarrollo de tres empresas del Grupo Telefónica: Telefónica Servicios Audiovisuales, Telefónica Broadcast Services y Telefónica España Filiales.
Octubre 2024	Oferta de temas de Trabajos de Fin de Grado.	El Coordinador de la División se encarga de actualizar el listado de propuestas de Trabajos de Fin de Grado que dirige el profesorado del centro, de revisarla y hacérsela llegar al alumnado.
Noviembre 2024	Organización del Seminario de Ética y Deontología Profesional para alumnos de Prácticum.	Se trata de un seminario de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en el Prácticum. El objetivo es que conozcan las obligaciones deontológicas propias de un psicólogo de cara a la realización de las prácticas externas y su incorporación al ejercicio profesional. Se realizó el 10 y el 11 de diciembre.
Noviembre 2024	Conferencia organizada por la Unidad de Apoyo a la Diversidad.	La Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG) celebró, el 7 de noviembre una charla coloquio con el escritor Gustavo Pecoraro, autor del ensayo <i>Alguien tendrá que serlo</i> . Reflexiones sobre vivir con VIH (2024), como parte de las actividades enmarcadas en el Día Mundial del VIH/SIDA.

Diciembre de 2024	Seminario de Ética y Deontología Profesional en Psicología.	Seminario organizado por la Coordinación de Grado en Psicología, de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en Prácticum, e impartido por la profesora Ana Martínez Dorado. El objetivo es que conozcan las obligaciones deontológicas propias de un psicólogo de cara a la realización de las prácticas externas y su incorporación al ejercicio profesional. Se realizó los días 10 y 11 de diciembre.
Diciembre de 2023	Taller sobre Técnicas de estudio, aprendizaje y motivación.	Taller práctico organizado por el Departamento de Calidad para todo el alumnado del Centro.
Diciembre de 2024	XI Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología.	Jornada organizada conjuntamente con la Fundación Española para el Desarrollo Científico y Profesional de la Psicología (Psicofundación), con el auspicio del Consejo General de la Psicología de España, la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Psicología de Psicología, la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas y la Academia de Psicología de España. Incluye una conferencia magistral, impartida por Francisco José Medina Díaz, Catedrático de Psicología Social y de las Organizaciones de la Universidad de Sevilla, y dos mesas redondas, coordinadas por Antoni Baena García, de la Universitat Oberta de Catalunya, y Enrique Cantón Chirivella, de la Universitat de València, así como la entrega de los Premios Nacionales de Psicología José Luis Pinillos, los Premios Mercedes Rodrigo para Jóvenes Iniciativas de Emprendimiento en Psicología, y los Premios Nicolás Seisdedos para la realización de trabajos de investigación y desarrollo sobre test y otros instrumentos psicológicos. Se celebró el 13 de diciembre.
Febrero de 2025	Seminario sobre Juegos de azar y apuestas deportivas: riesgos, trastornos derivados, abordaje psicológico.	Seminario organizado por la Coordinación de Grado en Psicología e impartido por Sylvia Requena Fernández, psicóloga, y Eva Sánchez Núñez, técnicas en prevención en Instituto de Adicciones de Madrid Salud / Fundación Atenea. Se celebró el 18 de febrero de 2025.
Febrero de 2025	Conferencia sobre Acompañamiento desde la psicología a las personas trans.	Conferencia organizada por la Coordinación de Grado en Psicología en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica, que se celebran cada año en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. En esta ocasión fue ofrecida por la profesora Marta Evelia Aparicio García, del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial. Se celebró el 25 de febrero de 2025.
Marzo de 2025	Conferencia sobre Las emociones académicas. Radiografía del sentir universitario, su vínculo con el abandono y el poder de su gestión.	Conferencia organizada por la Coordinación de Grado en Psicología en el marco de las Jornadas de Actualidad Psicológica, que se celebran cada año en colaboración con los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid. En esta ocasión fue ofrecida por el profesor Manuel Iglesias Soilán, de la Sección Departamental de Investigación en Psicología y Educación. Se celebró el 4 de marzo de 2025.

Marzo de 2025	Seminario sobre Salud mental perinatal.	Seminario organizado por la Coordinación del Máster en Psicología General Sanitaria e impartido por Judit Betancort Melián y Bárbara Horrillo Álvarez, psicólogas especializadas en el abordaje clínico en psicología perinatal. Se celebró el 18 de marzo de 2025.
Marzo de 2025	Mesa redonda sobre El poder del diálogo clínico en psicología de la salud	Mesa redonda organizada por la Coordinación de Grado en Psicología, con la participación de Ernesto López Méndez, médico especialista en medicina familiar y comunitaria y psicólogo especialista en psicología clínica, y Helena García Llana, psicóloga especializada en psicología de la salud y presidenta de la Sociedad Española de Psicología Paliativa. Se celebró el 25 de marzo de 2025.
Marzo de 2025	Seminario de Estructura y Técnicas de Elaboración de Informes Profesionales.	Seminario organizado por la Coordinación de Grado en Psicología, de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en Prácticum, e impartido por el profesor Eduardo Villarrubia Espinosa. El objetivo es que conozcan las herramientas y técnicas fundamentales de elaboración de informes profesionales de cara a su incorporación al ejercicio profesional. Se realizó los días 12, 13, 19, 20, 26 y 27 de marzo de 2025.
Marzo y abril de 2025	Diplomas de Habilidades y Destrezas para el Desarrollo Profesional.	Ciclo de seminarios organizado por la Coordinación de Grado en Psicología, dirigido a los alumnos de Tercero y Cuarto de cualquier titulación, con las siguientes opciones: Diploma Básico de Habilidades para el Desarrollo Profesional (16 horas); Diploma Avanzado de Habilidades para el Desarrollo Profesional (16 horas); Seminarios Individuales (Claves para el empleo, Aprender a trabajar en equipo, Competencias y técnicas de comunicación. Gestión del tiempo, Competencias de inteligencia emocional y liderazgo, Competencias tecnológicas y digitales, Gestión de conflictos y estrategias de negociación). Se celebró entre el 3 de marzo y el 30 de abril de 2025.
Abril 2024	Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales.	Jornadas organizadas por la Coordinación de Grado en Psicología, dirigidas a los alumnos de Tercero, para ofrecer orientación sobre las perspectivas de desarrollo ligadas a cada itinerario de perfil profesional y explicar la normativa de matrícula específica de Cuarto, así como el proceso de asignación de plazas de Prácticum y de temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Se celebraron los días 22 de abril (itinerario de Psicología Clínica y de la Salud), 23 de abril (itinerario de Psicología del Trabajo y las Organizaciones) y 24 de abril (itinerario de Intervención en Psicología Social) de 2025.
Septiembre de 2024 a mayo de 2025	Sesiones de refuerzo extracurricular en Estadística Aplicada a la Psicología I y II.	Programa de refuerzo extracurricular organizado por la División de Psicología, de carácter voluntario y gratuito para el alumnado, con sesiones semanales de ejercicios y resolución de dudas de Estadística Aplicada a la Psicología I y II, impartidas por Daniel Vázquez Estévez, de manera coordinada con el profesorado de las asignaturas en cuestión.
Septiembre de 2024 a mayo de 2025	Sesiones de refuerzo extracurricular en Fundamento de Psicobiología I y II.	Programa de refuerzo extracurricular organizado por la División de Psicología, de carácter voluntario y gratuito para el alumnado, con sesiones semanales de ejercicios y resolución de dudas de Fundamentos de Psicobiología I y II, impartidas por

		José Martín García Montes, de manera coordinada con el profesorado de las asignaturas en cuestión.
--	--	--

Por otro lado, la Universidad de Mayores del CES Cardenal Cisneros organiza una serie de seminarios y conferencias que, en algunas ocasiones, tienen relación con la Psicología; por ello los alumnos de Grado tienen acceso tanto en la modalidad gratuita como en la de pago. Incluyen una gran variedad de temas.

Respecto a la coordinación horizontal, en el Plan de Mejora formulado en 2017 se respondía a la recomendación al respecto de la formalización y protocolización del nivel horizontal de coordinación. En aquel Plan de Mejora se proponía una serie de mecanismos de mejora que se instauraron en el curso académico 2018/2019 y que se han mantenido en el curso 2024/2025.

Para permitir la adecuada distribución de carga de trabajo a los estudiantes, así como una buena planificación temporal de la misma, para mejorar los resultados del aprendizaje, se ha creado un mecanismo que permite compartir un archivo por parte de todo el profesorado en el que se indican las actividades previstas (exámenes, entregas de trabajos,...) de forma que el profesorado de un mismo grupo puede comprobar la carga de trabajo del mismo antes de planificar alguna actividad.

Además, se han celebrado diferentes reuniones de coordinación horizontal de materia. Entre sus fines está el de detectar posibles ámbitos de coincidencia entre los objetivos didácticos y los contenidos de las distintas asignaturas de una misma materia, explorando la posibilidad de estrategias didácticas o incluso procedimientos de evaluación transversales –actividades prácticas comunes a varias asignaturas, por ejemplo– y evitando solapamientos innecesarios, siempre con vistas al objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje. Las reuniones, tal y como se planteaba en el Plan de Mejoras, fueron presididas por el Coordinador de la División de Psicología o una persona en quien éste delegó. Se realizaron cuidando que un/a profesor/a que imparte docencia en varias materias nunca estuviera convocado/a en varias reuniones a la vez, excepto la reunión sobre el Trabajo de Fin de Grado, a la que estaba convocado todo el claustro.

Las reuniones de coordinación de materia llevadas a cabo fueron las siguientes:

Materia: Trabajo de fin de Grado (04/07/24, 09:30h.)
Trabajo de Fin de Grado
Prácticas externas (04/07/24, 11:00h.)
Practicum
Materia: Antropología + Bases sociales de la conducta + Intervención en psicología social (03/07/24, 09:30h.)
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta
Psicología Social I
Psicología Social II y de los grupos
Psicología de las organizaciones
Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales
Psicología Jurídica
Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación
Psicología del trabajo (03/07/24, 09:30h.)
Psicología de los recursos humanos y el consumo
Selección y formación de personal
Prevención de riesgos laborales y ergonomía
Psicología clínica y de la salud (03/07/24, 16:30h.)
Psicología Clínica
Psicología de la salud
Psicología Clínica infanto-juvenil
Intervención y tratamiento psicológico (03/07/24, 09:30h.)
Intervención y tratamiento psicológico
Intervención y tratamiento en Psicología clínica

Intervención y tratamiento en Psicología social, laboral y educativa
Intervención y tratamiento neuropsicológico y psicofarmacológico
Evaluación y diagnóstico psicológico (03/07/24, 12:30h.)
Psicometría
Evaluación y diagnóstico psicológico
Evaluación de procesos psicológicos
Evaluación aplicada a los contextos I
Evaluación aplicada a los contextos II
Psicología del ciclo vital y de la educación (03/07/24, 12:30h.)
Desarrollo cognitivo
Desarrollo social y de la personalidad
Psicología de la educación
Diversidad humana, personalidad y psicopatología (03/07/24, 11:00h.)
Psicopatología
Psicología de la personalidad
Psicología diferencial
Estadística (03/07/24, 09:30h.)
Estadística Aplicada a la Psicología I
Estadística Aplicada a la Psicología II
Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación
Biología + Fisiología + Bases biológicas de la conducta (03/07/24, 09:30h.)
Fundamentos de Psicobiología I
Fundamentos de Psicobiología II
Psicología Fisiológica
Psicología + Procesos Psicológicos (03/07/24, 11:00h.)
Psicología: Historia, ciencia y profesión
Psicología del aprendizaje
Psicología de la motivación y de la emoción
Psicología de la atención y funciones ejecutivas
Psicología de la percepción
Psicología de la memoria y el aprendizaje humano
Psicología de lenguaje
Psicología del pensamiento

Las reuniones de coordinación horizontal por curso tienen como objetivo fundamental formalizar los mecanismos informales que posibilitaban una adecuada asignación de la carga de trabajo de los estudiantes en las diferentes asignaturas, así como una adecuada planificación temporal, a fin de asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Las reuniones de coordinación por curso se realizaron el 2 de julio.

Además, el equipo de Coordinación de la División se encarga de recoger la información referente al buen funcionamiento del Grado y de generar y mantener mecanismos de coordinación entre el profesorado. Esto tiene su reflejo en las Guías de Estudio de las distintas asignaturas. Actualmente a las Guías de Estudio se han unido las Guías Docentes, lo cual favorece la coordinación de los aspectos básicos con lo publicado en las Guías Docentes aprobadas por los diferentes Departamentos de la Facultad de Psicología.

El 22 de abril de 2024 tuvo lugar una reunión intercentros celebrada entre las personas responsables del Grado y el Master de Psicología General Sanitaria de la Facultad de Psicología y del CES Cardenal Cisneros. A ella asistieron, por parte de la Facultad: la Vicedecana de Estudios y Calidad, el Coordinador del Grado de Psicología, la Coordinadora del Master de Psicología General Sanitaria y la Responsable de la Oficina de Posgrado. Por parte del CES Cardenal Cisneros, el Coordinador de la División de Psicología y la Coordinadora del Master en Psicología General Sanitaria. El objetivo era el de poner en común el desarrollo del curso, así como aspectos concernientes a la planificación del mismo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Disponibilidad y accesibilidad a miembros del equipo de Coordinación y Tutoría</p> <p>Miembros del equipo de Coordinación y tutoría docentes de todos los cursos académicos</p> <p>Implementación correcta y sin incidentes de programas dirigidos a alumnado con mayores dificultades</p> <p>Coordinación de actividades extra académicas Realización de todas las reuniones de coordinación horizontal</p> <p>Realización de reuniones inter centros</p>	----

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Claustro de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros está formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia en el sector público y privado, así como jóvenes doctorandos, que además de conocimientos aportan ilusión y cercanía al alumnado.

Al comienzo del curso académico 2024/2025 hay un total de 51 profesores impartiendo enseñanzas en el Grado en Psicología, 28 mujeres (66%) y 23 varones (44%). El 55% del profesorado se encuentra en situación de dedicación a tiempo completo y el otro 45% a tiempo parcial. Cuentan con el título de Doctor 37 de los 51 profesores (cerca del 73%). De esos profesores Doctores, 16 disponen de informe favorable de acreditación por parte de ANECA u otras agencias de evaluación de ámbito autonómico, lo que equivale al 43% de ellos, o el 31% del total de profesores. La tasa de acreditados sobre Doctores, por tanto, tras dos años de mejoras consecutivas, descendió levemente.

El objetivo establecido en la Memoria Anual de Seguimiento del Curso Académico 2013/2014, que pasaba por alcanzar un porcentaje de Doctores del 50% a finales de aquel curso, se ve de nuevo sobradamente cumplido respecto al total de profesores, consolidando una tendencia rotundamente positiva (72,55% en 2024/2025, 68,52% en 2022/2023, 66,67% en 2021/2022 y 2020/2021, 62,75% en 2019/2020; 61,70% en 2018/2019; 56,3% en 2017/2018, 48,8% en 2016/2017, etc.). El porcentaje de Doctores sobre el total de profesores equivalentes a tiempo completo (42) se sitúa en el 88%, una mejora de cinco puntos porcentuales respecto al curso anterior.

En relación con el número de créditos impartidos, el 73% de la carga docente de la titulación en el curso de referencia quedó asignada a profesores Doctores, nueve puntos porcentuales más que el curso anterior. De la carga docente impartida por Doctores, el 46% correspondía a su vez a profesores Doctores acreditados, el mismo valor que dos cursos atrás y siete puntos porcentuales menos que el curso anterior.

Dedicación	Categoría académica	Profesores		ECTS impartidos	
		Número	%	Número	%
	Total	0	0%	0	0%
Exclusiva	Doctores	0	0%	0	0%
	Acreditados	0	0%	0	0%
A tiempo completo	Total	28	55%	741	73%
	Doctores	22	43%	576	57%
	Acreditados	10	20%	264	26%
A tiempo parcial	Total	23	45%	270	27%
	Doctores	15	29%	165	16%
	Acreditados	6	12%	78	8%
Todos	Total	51	100%	1011	100%

	Doctores	37	73%	741	73%
	Acreditados	16	31%	342	34%

Cada curso académico, todo el profesorado que imparte docencia en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se somete a la evaluación por parte del alumnado con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza. Durante el Curso Académico 2024/2025 el Departamento de Calidad del centro, con la ayuda de miembros de la Facultad de Estadística de la UCM que se encargan del análisis de los datos, se encargó del trabajo de realizar las evaluaciones de satisfacción de los diferentes colectivos, incluido el profesorado.

Este departamento organiza la planificación de las entrevistas y publica el calendario de su realización en: <https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/>

Con el fin de conocer la valoración que hacen los estudiantes de la labor docente de cada uno de sus profesores, se ha elaborado un cuestionario que consta de dieciséis ítems. Desde el pasado curso 2021/2022 el CES Cardenal Cisneros estableció un nuevo sistema a través del cual adaptó los ítems evaluados en las encuestas ajustándolos a los que figuran en el programa de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UCM (DOCENTIA):

1. *El profesor informa de manera clara sobre los objetivos de la asignatura/de las prácticas;* 2. *El profesor informa de manera clara sobre el sistema de evaluación;* 3. *El profesor informa de manera clara sobre las actividades docentes (trabajos, seminarios, visitas, trabajos de campo, laboratorios, etc.);* 4. *El profesor muestra competencia en la materia que explica;* 5. *El profesor organiza y estructura bien las clases/prácticas;* 6. *El profesor explica de forma clara y comprensible;* 7. *Los materiales utilizados y/o recomendados son útiles para cursar la asignatura (bibliografía, material en Campus Virtual, etc.);* 8. *El profesor utiliza el Campus Virtual como instrumento de apoyo a su docencia;* 9. *El profesor resuelve las dudas y ayuda a los estudiantes cuando lo necesitan;* 10. *El sistema de evaluación permite al estudiante reflejar los conocimientos y competencias;* 11. *El profesor cumple con el programa de la asignatura/las prácticas;* 12. *El profesor se muestra accesible con los estudiantes;* 13. *El profesor desperta mi interés por la asignatura/las prácticas;* 14. *La labor docente de este profesor me ayuda a adquirir conocimientos y competencias;* 15. *En mi opinión es un buen profesor;* 16. *Estoy satisfecho con la labor docente del profesor.*

El promedio de las evaluaciones recibidas por los profesores de la División de Psicología durante el curso académico 2024/2025 ha sido de 8,05, resultado superior a los obtenidos en los últimos cursos (habiéndose sido en 2023/2024 de 7,73).

Se detallan a continuación los indicadores referidos a la participación y los resultados del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente durante el curso 2024/2025.

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%	100%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	88,33%	98%	96,5%	95,88%	95,84%
--	--------	-----	-------	--------	--------

- El ítem “Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente” (equivalente a IUCM-6) calculada como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Grado en Psicología que han participado en el Programa de Evaluación Docente del Centro durante el Curso Académico 2024/2025 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor 100%, manteniendo la participación habitual de la totalidad del claustro docente, como venía ocurriendo en cursos anteriores. Esto se debe a que en este Centro de Enseñanza Superior se realizan evaluaciones obligatorias para todo el profesorado.
- La “Tasa de Evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente” (equivalente a IUCM-7) calculada como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Grado en Psicología que han sido efectivamente evaluados en el Programa de Evaluación Docente del Centro en el Curso Académico 2023/2024 y el sumatorio del número total de profesores de la misma titulación y Curso Académico, toma el valor del 100%. Todas las encuestas fueron satisfactorias al superar el número mínimo de alumnos. Ello pone de manifiesto el compromiso de todos los agentes implicados; lo que sin duda refleja la política del Cardenal Cisneros para garantizar la calidad del Sistema es que todos los profesores que imparten enseñanzas en el grado sean sometidos -sin excepción- a evaluación por parte de los alumnos.
- La “Tasa de evaluaciones positivas del profesorado” (equivalente a IUCM-8) calculada como la ratio entre el sumatorio del N.º de profesores que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de CES Cardenal Cisneros en el curso académico 2024/2025 toma el valor del 95,84%.

De los 168 pares evaluados (profesor-grupo de una asignatura), siete no alcanzaron el cinco y, en el otro extremo, 27 obtuvieron una calificación por encima del nueve. El nivel científico y profesional del profesorado, asegurado por el procedimiento de selección, así como la proximidad y disponibilidad del docente al alumno, sin duda contribuyen de manera significativa a estos excelentes resultados.

Esta evaluación se repite cada semestre y, en relación a cada una de las asignaturas, profesores y grupos, antes de los exámenes finales, para evitar las distorsiones que podría provocar el conocimiento de la calificación final. El procedimiento cuenta con garantías que permiten favorecer la participación del alumnado y la validez de los datos obtenidos, así como la protección de su privacidad. Para fomentar la participación de los alumnos, al inicio del curso (en el mes de septiembre/octubre) se publica el calendario de encuestas del curso a través de los tablones de anuncios del centro y se remite también por correo electrónico. En la semana fijada, los encuestadores acuden presencialmente al aula en donde se celebran las clases y realizan la encuesta en ausencia del profesor que es sometido a la evaluación. Las encuestas se rellenan de forma anónima y son voluntarias para los alumnos. Posteriormente los datos obtenidos mediante las encuestas son procesados y analizados por miembros pertenecientes a la Facultad de Estadística de la UCM. Un informe detallado sobre sus propios resultados, que incluye la comparación con datos de referencia del mismo curso, los mismos estudios, y el Centro en su conjunto, se remite a cada profesor una vez finalizado el curso académico. La información para todos los profesores de la titulación se remite a la coordinación y un informe completo que incluye dicha información para todos los profesores del Centro se remite también a la Secretaría General y a la Dirección.

En cuanto a los resultados concretos obtenidos por cada profesor, el centro sigue a este respecto la más estricta confidencialidad en consonancia con lo previsto por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Aumento de la tasa de profesores acreditados sobre profesores Doctores</p> <p>Se alcanza sobradamente el objetivo de la Memoria Anual de Seguimiento del Curso Académico 2013/2014 de lograr un porcentaje de Doctores de, al menos, el 50%</p> <p>Tasa de participación y tasa de evaluación del profesorado 100%</p> <p>Elevada tasa de evaluaciones positivas del profesorado</p> <p>Calidad del profesorado reflejada en las evaluaciones positivas</p>	----

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los diferentes colectivos vinculados al CES Cardenal Cisneros tienen la posibilidad de formular sugerencias y/o quejas sobre los servicios o el funcionamiento del Centro, y para ello disponen de varias vías:

- Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos.
- A través de la cumplimentación del formulario web “Formulario de sugerencias y quejas” (<https://www.cescisneros.es/formulario-calidad/>)
- Por correo electrónico a la dirección sugerencias@cescisneros.es
- Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en el Centro.

Una vez recibida la queja/sugerencia es el Departamento de Calidad del Centro el encargado de asignar la misma al responsable del área implicada y realizar el seguimiento de la misma.

Aunque la información del “Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros” está disponible en la web (<https://www.cescisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad/> BUZÓN DE CALIDAD: SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS), durante el mes de septiembre todos los grupos de interés recibieron un correo recordatorio sobre el mismo y se reforzó mediante una campaña de información coordinada con el Departamento de Comunicación a través de las RRSS y la colocación de distintos carteles por los tablones físicos del Centro.

La experiencia acumulada desde la implantación del demuestra que el estudiante opta por una comunicación directa bien con el Director y los Coordinadores de los estudios que cursa, bien con el Secretario General. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el estudiante es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del Centro.

Las sugerencias y/o quejas recibidas durante el curso 2024/2025 han sido las siguientes:

- Formulario web: 16 sugerencias/quejas (frente a 3 en el curso anterior).
- Correo electrónico: 2 sugerencias/quejas (frente a 5 en el curso anterior).
- Buzón físico: 12 sugerencias/quejas (frente a 6 en el curso anterior).

Esto hace un total de 30 sugerencias/quejas atendidas a través de los diferentes canales frente a las 15 del curso 2023/2024.

Las sugerencias/quejas recibidas durante el 2024/2025 se han centrado en: el wifi, la reparación de un aire acondicionado, la compra de un nuevo microondas, becas, la colocación de relojes en el aula, las máquinas vending, la información sobre charlas y ponencias, la limpieza del Centro y sobre exámenes. Todas ellas fueron atendidas.

Respecto a los grupos de interés que han hecho uso del buzón:

- 21 han sido estudiantes.
- 6 han sido docentes.
- 2 pertenecen al PTGAS.
- 1 no ha especificado el colectivo.

Se valora muy positivamente que en este curso el buzón de Calidad no haya sido utilizado exclusivamente por los alumnos, sino que, además de los docentes que ya hicieron uso del mismo en el curso pasado, el PTGAS ha utilizado los canales del buzón de Calidad para trasladar sus sugerencias y quejas. Esto es un indicativo de que la publicidad dada sobre el Buzón ha tenido su utilidad.

Finalmente, respecto a las titulaciones:

- 9 están vinculados con el Grado en Psicología.
- 2 ADE.
- 6 con el Doble grado.
- 2 con títulos propios.
- 11 no han indicado la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella.</p> <p>La existencia de distintos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas y sugerencias que permiten una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.</p> <p>La utilización de esos canales por parte de diferentes grupos de interés.</p>	-----

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	200	200	200	200
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	205	212	214	215
ICM-3 Porcentaje de cobertura	102,50%	106%	107%	107,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	82,28%	85,18%	70,21%	86,95%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	35,16%	25,11%	13,95%	13,09%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	92,29%	90,44%	81,43%	76,29%
ICM-8 Tasa de graduación	52,15%	65,37%	52,20%	54,88%

IUCM-1 Tasa de éxito	87,68%	89,71%	76,08%	89,83%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	188%	175,50%	171,50%	156,50%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	329,50%	363,50%	356,50%	346,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	67,32%	69,81%	78,97%	68,84%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,84%	94,95%	92,29%	96,79%

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

---El ítem “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas”, correspondiente al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión, alcanza el valor de 200. En el Plan de Mejora presentado en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología en 2017, la Modificación 1 contemplaba “ajustar el número de alumnos admitidos a lo aprobado en la Memoria verificada o solicitar la modificación correspondiente”. Con el fin de cumplir este objetivo se modificó la Memoria verificada a fin de ajustar el número de plazas para alumnado de nuevo ingreso a 250. Sin embargo, durante el curso 202/202 se han ofertado 200 para mejorar la tasa de cobertura (como así ha ocurrido, habiéndose matriculado tan solo 1 personas más de lo previsto).

---El ítem “Matrícula de nuevo ingreso”, equivalente al número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, en el caso del Grado de Psicología toma el valor de en el curso 2024/2025, valor muy semejante a los cursos precedentes. Se mantiene la tendencia de ajuste entre el número de plazas ofertadas y el número de matrícula de nuevo ingreso.

---El ítem “Porcentaje de Cobertura” se calcula como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, dividido entre el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión. Toma el valor de 107,50%, similar al obtenido en los cursos anteriores.

---El ítem “Tasa de rendimiento del Título” se calcula como la ratio entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios matriculados. Tiene el valor de 86,95%, dato que recupera los valores anteriores al curso precedente, donde se observó un descenso de este valor.

---El ítem “Tasa de abandono del Título” refleja el porcentaje de abandono de estudiantes y se calcula como la ratio entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Psicología y que no están matriculados en dichos estudios en los cursos posteriores. Este indicador toma el valor de 13,09%, abundando en la mejora iniciada los cursos previos. El valor del curso 2024/2025 es el mejor de la serie histórica analizada. Esta mejora puede ser resultado del buen funcionamiento del centro en términos de calidad docente, horarios o cercanía del profesorado y del equipo de Coordinación y Tutoría; las mejoras acometidas en las infraestructuras en los últimos años (como el aumento de los puestos de ordenadores) puede haber influido también en que el alumnado esté cómodo en este centro.

---El ítem “Tasa de eficiencia de los egresados”, calculado como la ratio entre el sumatorio del número de créditos que debieran haber sido matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G y el sumatorio del número de créditos efectivamente matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G, toma un valor de 76,29%, siguiendo la senda de descenso iniciada en el curso precedente.

---El ítem “Tasa de graduación”, calculado como la ratio entre el número de alumnos en una cohorte de entrada C en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto +1 y el número de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en el mismo Grado, toma el valor de 54,88% para el curso académico 2024/2025. Este valor supone una cierta mejora respecto al del curso anterior.

---El ítem “Tasa de éxito” corresponde a la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos presentados a examen. La tasa se sitúa en el 89,83%, el valor más elevado de la serie histórica disponible.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en primera opción” aporta información acerca de la proporción entre el número de solicitantes del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en primera opción y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso. Durante el pasado 2024/2025 esta tasa es significativamente más baja que en los cursos anteriores, aunque mantiene un nivel elevado, reflejando que las personas que deciden estudiar Psicología en el CES Cardenal Cisneros lo hacen convencidos de que es lo que desean estudiar.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones” indica la proporción entre el número de solicitantes en segunda y sucesivas opciones y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso, alcanza el valor de 346,00%, valor que, aun siendo más bajo que en el curso precedente, es elevado, conforme a la evolución de la serie histórica analizada.

---El ítem “Tasa de adecuación del Grado” revela la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que acceden al estudio elegido en primera opción con relación al total de estudiantes que ingresan; toma el valor de 68,84%, valor algo más bajo que en el curso anterior, aun siendo elevado.

---El ítem “Tasa de evaluación del título” toma un valor de 96,79%, que es el más elevado de la serie histórica analizada. Esta tasa es la proporción entre el número de créditos a los que se presentan a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan. En esta ocasión (curso 2024-2025) los estudiantes que se han presentado a las evaluaciones con la expectativa de superar las asignaturas han aumentado.

El curso académico 2018/2019 fue el primero en el que el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros, a semejanza de la Facultad, implementó el calendario de manera que los cuatrimestres se distribuyen entre octubre y diciembre y febrero y mayo. Desde entonces, a la finalización de cada periodo de evaluación se convoca una Junta de Evaluación; en cada una, el equipo de Coordinación y Tutoría expone el análisis sobre las tasas referidas al rendimiento académico.

A continuación, se presentan los resultados académicos globales. En cuanto al primer cuatrimestre, sobre 810 alumnos/as se produjo un total de 3924 evaluaciones. De ellas, el 30,2% resultó negativa (No presentado o Suspenso). Del total de evaluaciones, el 6,2% no llegó a presentarse. De entre las personas que se presentaron a la evaluación, el 24,1% suspendió; el 30,2% obtuvo la calificación de Aprobado, el 34,1% de Notable, el 3,9% Sobresaliente y el 1,6% Matrícula de Honor. Esto arroja una calificación media global de 6,1, dato muy similar al del curso anterior (6,2).

A lo largo del segundo cuatrimestre y sobre 841 alumnos en el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros se produjeron un total de 4246 evaluaciones, de las que el 27,8% resultó negativa (No presentado o Suspenso).

Sobre el total de evaluaciones, el 6,9% fue calificado como No presentado. Sobre el total de personas que se presentaron a la evaluación, el 20,9% fue calificado como Suspens. El 28,8% de las evaluaciones obtuvo la calificación de Aprobado, el 32,6% fue Notable, el 6,6% Sobresaliente y hubo un 1,4% de Matrícula de Honor. La calificación media global en esta convocatoria es de 6,24 (frente a 6,57 del curso anterior).

En la convocatoria extraordinaria (celebrada en junio) hubo un total de 640 alumnos y 2344 evaluaciones. El 15% no se presentó. De entre las personas que se presentaron a la evaluación, el 29% suspendió. El 36% del alumnado obtuvo una calificación de Aprobado, el 28,3% de Notable, el 1,7% de Sobresaliente y hubo dos Matrículas de Honor (el 0,1%).

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se adjunta al final de la memoria.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mejora en la tasa de rendimiento del título. Mantenimiento de la bajada de abandono del título. Aumento de la tasa de éxito.	Leve descenso en la tasa de eficiencia de los egresados.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

La primera promoción de titulados del Grado en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros finalizó sus estudios en junio de 2013 (promoción 2009-2013). De acuerdo con lo indicado en la Memoria verificada del Grado en Psicología, transcurridos dos años de esa fecha y desde entonces, se vienen realizando encuestas entre los egresados a fin de conocer el nivel de inserción laboral del Grado de Psicología impartido en el CES Cardenal Cisneros. En este caso se exponen los resultados de los y las egresadas en el curso 2021/2022.

La encuesta se remitió por correo electrónico a todos los egresados a principios del mes de junio, mandándose correos electrónicos posteriormente, a modo de recordatorio, y realizando llamadas telefónicas durante ese mes a cada uno de los alumnos para informarles de la importancia de cumplimentar el formulario enviado.

La encuesta, elaborada por el equipo de Calidad del centro, iba dirigida a conocer el grado de satisfacción con la formación recibida y la inserción laboral de los egresados en los tres itinerarios de perfil profesional del Grado en Psicología impartidos. Se trata de un breve cuestionario de seis preguntas: 1) ¿Cuál es tu grado de satisfacción con los estudios que cursaste en el CES Cardenal Cisneros?; 2) ¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?; 3) ¿Cuál es tu situación profesional actual?; 4) ¿En qué medida estás satisfecho/a con tu situación laboral?; 5) ¿Trabajas en alguna actividad relacionada con tus estudios?; 6) ¿Crees que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado tu inserción laboral?

Las opciones de respuesta fueron valoraciones escalares (de 0 –totalmente en desacuerdo/insatisfecho- a 10 –totalmente de acuerdo/satisfecho-) y respuestas dicotómicas (sí o no).

El porcentaje de alumnos que contestó la encuesta fue del 35,05% (68 de un total de 194 ex- alumnos), lo que supone una mejora en la tasa de respuesta a esta encuesta respecto a los cursos precedentes (en 2023-2024 fue de 10,66%).

Los datos al respecto de la satisfacción y la empleabilidad de las personas que han estudiado el Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros son positivos. Valoran con una nota media de 7,74 su satisfacción con los estudios cursados en este centro (valor algo superior a los cursos anteriores). En el momento de realización de la encuesta se encontraba trabajando el 50% de las personas entrevistadas, dato muy similar al curso anterior y superior respecto a los cursos precedentes. Un dato claramente positivo es que, de ellos, el 91% se encuentra trabajando como psicólogos; este resultado refleja una mejora en relación a los cursos anteriores.

La satisfacción de los egresados empleados con su situación es bastante buena: 7,74 puntos. El 82% de las personas que están trabajando consideran que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado su inserción laboral; dato que resulta bastante positivo y que claramente superior a los cursos anteriores.

El 75% está cursando o piensa cursar estudios de postgrado o máster. A este respecto es necesario apuntar que este alto porcentaje puede deberse a la necesidad de cursar el Máster de Psicología General Sanitaria para acceder al ejercicio de la profesión de psicólogo en el ámbito sanitario. La profesión de Psicología tiene la peculiaridad de requerir de una formación de Postgrado para el ejercicio de determinadas tareas y funciones. En particular para "la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios", establecida por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública, ejerce sin duda una cierta distorsión en los resultados de un estudio que se realiza a los dos años de la obtención del título de Grado, más aún si se tiene en cuenta la duración de tales estudios de postgrado (90 ECTS a cursar en un año y medio).

Teniendo en cuenta tanto estos condicionamientos legales como el contexto socioeconómico, entendemos que un índice de empleabilidad del 50% en el plazo de dos años puede considerarse razonablemente satisfactorio. Sin embargo, se continúa persiguiendo una mejora al respecto. El diseño de mecanismos para potenciar la empleabilidad es uno de los principales objetivos tanto de la Coordinación de la División de Psicología como de la Comisión de Calidad del Grado.

	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7,95	7,86	7,26	7,38	7,74
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	56%	44%	42%	44%	50%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Buena valoración de los egresados en Psicología con los estudios cursados</p> <p>Alto porcentaje de personas egresadas que están trabajando y que lo hacen como psicólogas</p> <p>Buena valoración del CES Cardenal Cisneros por parte de los egresados</p>	----

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

El Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros no contaba con programas de movilidad propios hasta el curso académico 2010/2011; antes de este curso los alumnos venían acogiéndose a los programas de movilidad de la Universidad Complutense de Madrid, por lo general optando únicamente a plazas residuales (se contaba con una única plaza propia en Alemania, en la Universidad Humboldt de Berlín). En el Curso Académico 2010/2011 la Dirección del Centro decidió poner en marcha el Departamento de Relaciones Internacionales, y en su seno la Oficina Erasmus, con el objetivo de que el Centro pudiera generar sus propios programas de movilidad.

El Departamento de Relaciones Internacionales/Oficina Erasmus está formado por un Coordinador Institucional y un Coordinador para cada una de las tres Divisiones del Centro. Sus funciones básicas son las siguientes:

- Negociación de la renovación y firma de nuevos acuerdos bilaterales.
- Comunicación con los coordinadores de universidades extranjeras para la firma de acuerdos de estudios o Learning Agreements y la atención a los alumnos OUT.
- Coordinación con el Departamento de Relaciones Internacionales de la UCM.
- Información a los alumnos del Centro:
 - a) De las condiciones, normativas y funcionamiento de la beca Erasmus.
 - b) De los cursos, becas u oportunidades laborales que les pudieran interesar en el extranjero. Esta información se lleva a cabo a través de la lista de correo de las tres Divisiones.
 - c) De las reuniones informativas periódicas con los alumnos OUT.
- Tramitación de las solicitudes de los alumnos entrantes y salientes.
- Asignación de las plazas OUT en función de la normativa vigente.
- Recepción, revisión y validación de la documentación académica de los alumnos OUT, matriculación en SIA y GEA y atención a los alumnos IN.
- Información a las familias de los alumnos OUT para mitigar las preocupaciones que puedan tener.
- Programación de los contactos entre los estudiantes OUT de cursos pasados y del curso actual.
- Gestión de la Bolsa de Viaje Erasmus, de 150 € por alumno, que otorga el CES Cardenal Cisneros.
- Coordinación con la Secretaría de la Facultad de la UCM para la tramitación de las Actas de Equivalencias.
- Coordinación con el Departamento de Informática y Secretaría del CES Cardenal Cisneros para los trámites de matriculación de alumnos OUT e IN.
- Recepción y formación del personal SMT o movilidad administrativa.
- Organización del calendario de exámenes de los alumnos OUT para que puedan examinarse antes de su partida.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura.
- Mediación entre profesores del CES Cardenal Cisneros y los alumnos Erasmus.

- Evaluación del funcionamiento del Departamento Erasmus para su mejora.
- Gestión de los intercambios SICUE.
- Negociación de la firma de nuevos acuerdos bilaterales con países fuera de Europa.
- Gestión de los intercambios con países no europeos.

Las funciones del Coordinador de Erasmus de la División de Psicología Son:

- Información a los alumnos IN y OUT que lo requieren.
- Recepción, comprobación y firma de los Learning Agreements IN y OUT.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura IN y OUT.
- Mediación entre los profesores y los alumnos Erasmus IN y OUT.

Las plazas ofertadas para el estudiantado del Grado de Psicología durante el curso académico 2024/2025 han sido las siguientes:

Plazas	Universidad
3	Universitatea Babes-Bolyai din Cluj-Napoca
5	Universitatea 'Lucian Blaga' din Sibiu
1	Tallinna Ülikool
3	Üsküdar University
1	Panepistimio Kyprou
1	Humboldt-Universität zu Berlin
1	Università Europea di Roma
3	Università degli Studi di Palermo
1	Sveučilište u Zagrebu
2	Università degli Studi di Enna 'Kore'
1	Universidade do Minho
	ISPA - Instituto Universitário de Ciências Psicológicas, Sociais e da Vida
2	Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg
4	Philipps-Universität Marburg
3	Universitatea de Vest din Timisoara
2	Università degli Studi di Torino
6	Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf
2	Université de Picardie Jules Verne

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Mantenimiento de los programas de movilidad In y OUT. Búsqueda de nuevos convenios y fortalecimiento de los existentes.	----

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Desde el Curso Académico 2012/2013, año de implantación del Cuarto Curso de los estudios de Grado en Psicología, se ofrece la asignatura Practicum que, conforme al programa oficial de la titulación, conlleva la impartición de 12 créditos ECTS del módulo de Prácticas Externas. Desde entonces, y como resultado del buen funcionamiento de los mecanismos de organización de las prácticas externas implementados en ese momento, estos han estado funcionando durante el curso académico 2024/2025 a pesar de que las condiciones adversas originadas por la situación pandémica habían dificultado gravemente la realización de las prácticas externas en los cursos precedentes y aún seguían presentes en parte durante aquel curso.

Como viene siendo habitual, de cara a la correcta organización e implementación de las prácticas externas, para cada uno de los itinerarios de perfil profesional impartidos en la División de Psicología (Psicología Clínica y de la Salud, Psicología del Trabajo, Intervención en Psicología Social), existe un coordinador de prácticas externas. En el caso del Itinerario de Psicología Clínica y de la Salud, dado el alto número de alumnos matriculados, se cuenta desde principios del Curso Académico 2012-2013 con dos coordinadores de prácticas externas. Todos los coordinadores de prácticas externas trabajan de forma conjunta con el Departamento de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, y bajo la supervisión del Coordinador General de la División de Psicología. Entre sus funciones se incluyen:

- Establecer contactos con potenciales centros de prácticas externas y gestionar el correspondiente convenio.
- Facilitar que todos los estudiantes que realizan las prácticas externas puedan efectuar la tramitación del Seguro Escolar y de Responsabilidad Civil a través de los servicios administrativos del Centro.
- Ofrecer información a los estudiantes sobre las prácticas externas.
- Asignar a los estudiantes a los diferentes centros de prácticas.
- Tutorizar el seguimiento de las prácticas, ofreciendo a estudiantes y tutores externos apoyo desde el CES Cardenal Cisneros.
- Realizar encuestas a los estudiantes y tutores externos para recoger sus valoraciones sobre las prácticas externas.
- Calificar las prácticas efectuadas por cada estudiante, a partir de la revisión de sus informes y los aportados por los tutores externos.

De cara a la asignación de los estudiantes a los diferentes centros de prácticas, los coordinadores realizan al comienzo del curso una reunión con todos los alumnos matriculados en Practicum, donde se les informa de las diversas posibilidades de prácticas externas en hospitales, clínicas, centros de salud, centros de servicios sociales, empresas, entidades de carácter social y otros organismos públicos y privados con los que el centro tiene en vigor convenios de colaboración. A continuación, los alumnos presentan una solicitud por escrito indicando sus preferencias al respecto de las plazas para realizar las prácticas; estas peticiones se atienden conforme a criterios de mérito y capacidad sustanciados en la calificación media del expediente académico del alumno. De acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada, a cada alumno matriculado en Practicum se le asigna un tutor interno (del centro académico) y un tutor externo (del centro de prácticas). Los tutores internos son profesores del centro que orientan, siguen y evalúan las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades el tutor interno tiene en cuenta el trabajo realizado por el estudiante a través de un informe que realiza a la finalización de las prácticas y un informe que elabora el tutor externo del alumno. Esta valoración se completa con el resultado del trabajo de seguimiento y tutorización. El tutor externo es un profesional de la Psicología vinculado a los centros concertados de prácticas que dirige, orienta, supervisa y evalúa las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor externo valora las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiante durante su estancia en el centro de prácticas.

Los alumnos tienen a su disposición en la página web (<https://www.universidadcisneros.es/posgrados/practicas-externas/>) completa información acerca de los convenios firmados con organizaciones públicas y privadas.

De forma habitual, los coordinadores de prácticas solicitan a los estudiantes que completen, una vez concluidas las mismas, una encuesta de 18 ítems diseñada para conocer la valoración de la calidad de las prácticas externas por parte de los alumnos. El dato de participación en esta encuesta ha sido notablemente mejor con respecto a los cursos anteriores: el 75,71% ha contestado a estas preguntas.

Los resultados de la encuesta se situaron en una horquilla entre el 5,67 y el 8,04; el valor medio es de 6,89. El desglose de resultados por ítems es el siguiente:

Ítems	Media
1. La información recibida sobre el programa de prácticas externas.	6,90
2. El procedimiento de selección y asignación de prácticas.	7,08
3. La organización, orientación y gestión del Prácticum por parte de los Coordinadores de prácticas.	6,47
4. La correspondencia de las prácticas realizadas con su oferta.	7,28
5. La integración en el equipo de trabajo.	8,04
6. La adecuación de las tareas encomendadas con la titulación cursada ha propiciado la implicación en actividades de su interés.	7,48
7. La disponibilidad de medios para llevar a cabo las prácticas.	7,66
8. La utilidad de las prácticas en el desempeño profesional.	7,56
9. El cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo.	7,44
10. La supervisión del tutor interno de las prácticas realizadas.	5,71
11. El asesoramiento y atención del tutor interno durante el desarrollo de las prácticas.	5,67
12. La supervisión del tutor externo de las prácticas realizadas.	7,21
13. La información del tutor externo sobre la organización y funcionamiento de la empresa o institución.	7,08
14. La coordinación, seguimiento y supervisión entre el tutor interno y el externo.	5,96
15. La atención recibida por la Oficina de Prácticas.	6,08
16. La información facilitada por la Oficina de Prácticas.	6,12
17. Cumplimiento de las expectativas iniciales tras la realización del Prácticum.	7,04
18. Indique su nivel de satisfacción global con las prácticas.	7,27

Los aspectos peor valorados son aquellos relacionados con el trabajo por parte del profesorado (tutorización interna) y los mejor valorados tienen que ver con el trabajo realizado en las prácticas.

Durante el curso académico 2024/2025 se midió la valoración que hacen los tutores externos de la gestión del Practicum a través del cuestionario habitual cuyos ítems figuran a continuación. De 63 tutores implicados, lo han contestado 50, siendo una tasa del 85,71%.

En el cuestionario planteado al efecto de evaluar el desarrollo de las prácticas por parte de los tutores externos y su satisfacción con el mismo consta de los siguientes ítems:

Items	Media
1. La comunicación con el responsable del CES C. Cisneros.	8,79
2. La atención respecto a las posibles dudas sobre la tutela del/la estudiante por parte del responsable del CES C. Cisneros.	8,81
3. La atención recibida por la Oficina de Prácticas.	8,78

4. Las gestiones llevadas a cabo por la Oficina de Prácticas para la firma del Convenio y/o Anexo.	8,93
5. El conocimiento del funcionamiento del Centro/Organización por parte del/la estudiante.	9,30
6. El cumplimiento con las normas y horarios establecidos por parte del estudiante en prácticas.	9,30
7. La eficacia en la realización de las tareas por parte del estudiante.	9,35
8. La disponibilidad del estudiante para colaborar en actividades para las que se requiere su ayuda.	9,36
9. El estudiante establece buenas relaciones con el equipo de trabajo.	9,41
10. La implicación del estudiante en la práctica (muestra actitud de colaboración en lugar de limitarse a cumplir con los mínimos).	9,32
11. El estudiante relaciona conceptos teóricos con la realización práctica.	9,15
12. Indique su satisfacción global con las prácticas llevadas a cabo en su centro/organización.	9,27

La media de satisfacción de los/las tutores/as externos/as es de 9,15, similar a la obtenida en los años anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aumento en la tasa de respuestas del alumnado al respecto de las prácticas externas. Buena valoración del alumnado hacia las prácticas externas Realización de las encuestas de satisfacción a los tutores externos Excelente valoración del Practicum por parte de los tutores externos	---

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede, dado que en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título no se incluía ninguna recomendación.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede, dado que en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título no se incluía ninguna recomendación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El Informe de Seguimiento de la Oficina para la Calidad de la UCM relativo al Curso Académico 2023/2024 fue emitido en noviembre de 2024.

En él, al respecto del análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título, se indicaba CUMPLE PARCIALMENTE: Se recomienda la puesta en marcha y/o participación en proyectos de innovación docente.

Tal y como se indicó en el documento de Alegaciones al informe de seguimiento curso 2023/2024, actualmente en el CES Cardenal Cisneros no existe una convocatoria propia de proyectos de innovación docente, siendo éste el motivo por el cuál no se ha señalado nada al respecto dentro de la memoria. Se prevé su implementación para el curso 2025-2026.

Respecto al análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones, se indicaba la recomendación de desglosar las quejas recibidas por titulación, haciendo un análisis detallado de las referidas al título. Esta cuestión se ha implantado en el curso 2024-2025.

Respecto al análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos), se realizaba la recomendación de realizar una evaluación al agente externo e incorporar el resultado a la memoria de seguimiento. Durante el curso 2024-2025 se ha pasado la encuesta del agente externo, que ha puntuado con un 10 todos los ítems.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En relación a los indicadores de resultados, se había detectado que la tasa de rendimiento del título había empeorado. Se había propuesto favorecer medidas conducentes a incrementar esta tasa: potenciación de los programas de apoyo y seguimiento, que faciliten que el alumnado se presente a una convocatoria cuando tenga posibilidades de superarla; estas medidas se han implementado y se ha logrado mejorar este resultado, habiéndose conseguido la mejor tasa de rendimiento del histórico de resultados que se comparan en esta memoria (86,95%).

También se había detectado una disminución en la tasa de eficiencia de los egresados, pero no se ha logrado aumentar durante el curso 2024-2025 (sí ha aumentado la tasa de respuestas de los egresados).

De la misma forma, se detectó una disminución de las tasas de graduación y de éxito y las medidas conducentes a mejorarlas han funcionado en ambos casos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede, dado que el último informe de Renovación de la Acreditación de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, fue emitido durante el curso académico 2022/2023.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Ánalisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Tramitación de todas las encuestas relativas al SGIC	El departamento de calidad se encarga de implementar el calendario de encuestas necesarias para medir los indicadores propios del SGIC. Este sistema se ha demostrado eficaz y permite conocer a toda la comunidad educativa la programación de tales encuestas. Para el análisis de los resultados se cuenta con la colaboración de miembros vinculados a la Facultad de Estadística de la UCM	Publicación del calendario de encuestas al inicio del curso académico y mantenimiento de la campaña informativa.
	Composición de la Comisión	La Comisión tiene un número adecuado de miembros para ser operativa. Están representados todos los colectivos internos: dirección, gestión, estudiantes, PDI y PAS, contando con un agente externo que participa directamente en las reuniones (véase apartado 1.1 y apartado 1.3)	Mantenimiento de la misma composición en cuanto a la representación y participación de los distintos grupos de interés internos.
	Efectividad en la toma de decisiones y puesta en ejecución de aquéllas		Conservación del número de reuniones, así como los temas recogidos dentro de los distintos órdenes del día, como cauce de comunicación y coordinación de los distintos colectivos implicados en el Grado y de éstos con la Comisión de Calidad.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Composición y funcionamiento del equipo de Coordinación y Tutoría.	El equipo está compuesto por seis miembros, que son a su vez docentes en el Grado de Psicología en sus cuatro cursos. Tienen asignadas diversas funciones y tareas; el equipo de coordinación se reúne periódicamente (apartado 2).	El equipo de coordinación conoce todas las funciones y tareas asignadas al mismo, de forma que, si uno de ellos no puede atender alguna cuestión específica, se reemplaza inmediatamente para que no resulte desatendida.
	Existencia de programas específicos de apoyo al alumnado.	El equipo de coordinación se encarga del desarrollo de algunos programas destinados a apoyar al alumnado que manifiesta alguna dificultad. En estos programas la colaboración de todo el claustro de profesores es fundamental (ver apartado 2).	Implementación de programas específicos de apoyo al alumnado.
	Trabajo de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión (UADI), que comprende: Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD), Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de	Atención a la diversidad entre alumnos, profesores y personal laboral del CES Cardenal Cisneros. Orientación a familias de alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales sobre el proceso de solicitud de	A través de esta Unidad se alcanza una visión global de las necesidades de diversos grupos y sirve de enlace a los estudiantes del CES Cardenal Cisneros con las oficinas análogas de la Universidad Complutense, facilitando su

	<p>Género (ODSIG), Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR) y Oficina para la Atención a Deportistas de Alto Rendimiento (OADAR).</p>	<p>evaluación del grado de discapacidad, recursos comunitarios de atención, asociaciones especializadas, etc.</p> <p>Atención a las necesidades de aquellas personas cuya labor deportiva fuera de la Universidad les impida seguir el curso en las mismas condiciones que sus compañeros.</p> <p>Atención y trámite a las solicitudes de Dispensa Académica.</p>	<p>participación en actividades y cursos organizados por ésta.</p> <p>Coordinada por una profesora que forma parte del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología, atiende las necesidades específicas de dichos estudiantes en lo relativo a aspectos docentes y también de representación social y participación en la vida académica del mismo.</p> <p>Se posibilita la solicitud de la Dispensa Académica, que permite matricular créditos ECTS de asignaturas pendientes hasta completar un curso ordinario (no teniendo que abonar el curso completo). Esto facilita mejorar el rendimiento del alumnado con más dificultades.</p>
	<p>Comunicación con el claustro de profesores.</p>	<p>Existencia y potenciación de diferentes vías y herramientas de comunicación entre el equipo de Coordinación y el claustro (ver apartado 2).</p> <p>Coordinación en la elaboración de las Guías docentes y de estudio.</p>	<p>Todos los mecanismos de comunicación, formales e informales, se han afianzado y mejorado.</p> <p>Se fomenta la participación de los profesores en las diferentes Juntas de Evaluación.</p> <p>Se ha mantenido el mecanismo de coordinación que hasta ahora ha resultado eficaz para elaborar las guías de las asignaturas, tanto docentes como de estudios, en línea con las publicadas por la Facultad.</p>
	<p>Comunicación con el estudiantado.</p>	<p>Existencia y potenciación de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y Tutorías y el alumnado (ver apartado 2).</p>	<p>Se garantiza que todos los alumnos tengan conocimiento de la existencia del equipo de Coordinación y Tutorías y de sus funciones desde el inicio de sus estudios a través de diferentes reuniones con los mismos.</p>
	<p>Coordinación de actividades extra académicas.</p>	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría coordina todas las actividades extra académicas propuestas por ellos mismos, el profesorado, el alumnado y otras instituciones. Este trabajo permite hacer un calendario de forma que la realización de estas actividades sea viable.</p>	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría cuenta con una amplia experiencia en la organización y promoción de este tipo de actividades.</p>
	<p>Detección precoz de casos que merecen un especial seguimiento.</p>	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría establece unos mecanismos para detectar los casos que merecen un especial seguimiento y comunicarlo al profesorado a fin de que adopten</p>	<p>En las Juntas de Evaluación, que se desarrollan tras cada periodo de exámenes y revisiones, se produce un estrecho seguimiento de los resultados académicos y se favorece el análisis conjunto de las calificaciones</p>

		<p>las medidas oportunas para prevenirlo o combatirlo (ver apartado 3).</p>	<p>alcanzadas por cada alumno. Esto permite detectar casos que requieren un especial seguimiento.</p> <p>Los coordinadores-tutores comunican a los profesores la necesidad de adoptar medidas especiales en determinados casos (como puede ser que el alumno haya suspendido varias evaluaciones y se enfrente a una quinta o sexta). De igual manera se comunica la necesidad de adaptar el material o la forma de evaluación en el caso de necesidades educativas especiales.</p>
	<p>Establecimiento de mecanismos de coordinación horizontal.</p>	<p>Protocolización y potenciación de mecanismos para posibilitar la coordinación horizontal entre el profesorado, en respuesta al Plan de Mejora formulado en 2017.</p>	<p>Tras años de celebración, se ha afianzado el uso de herramientas que permiten la coordinación del profesorado que atiende al mismo grupo de alumnos, facilitando que conozcan su carga de trabajo y potenciando una adecuada distribución de la misma. Para ello se ha contratado espacio digital para poder compartir esta información de manera eficaz.</p> <p>Se han realizado todas las reuniones de coordinación de materia y de curso.</p>
	<p>Coordinación inter centros.</p>	<p>Establecimiento de mecanismos de comunicación entre la Sra. Vicedecana de Estudios y Calidad y el Coordinador de Psicología del CES Cardenal Cisneros.</p>	<p>Se han adaptado eficazmente los mecanismos de comunicación y coordinación entre la Facultad de Psicología y el CES Cardenal Cisneros, llevándose a cabo una reunión presencial el 22 de abril de 2024.</p>
<p>Personal académico</p>	<p>Composición del claustro de profesores/as de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.</p>	<p>Claustro de profesores/as compuesto por Licenciados/as y Doctores/as de reconocida experiencia (ver apartado 3).</p>	<p>La adecuación del profesorado a la materia conlleva una buena implicación y motivación del mismo a la hora de impartir docencia (lo cual se trasluce en las tasas de satisfacción en este sentido).</p> <p>Se mantiene el plan de incentivos para la investigación que premia la participación del profesorado en actividades valoradas para su acreditación (como puede ser la participación en congresos científicos o la publicación de artículos en revistas indexadas) o la consecución de su Doctorado (como puede ser la publicación de la Tesis). Se premia también la acreditación del profesorado en las agencias de Calidad.</p>

			Instauración y fortalecimiento de un proceso de selección exhaustivo, en el que prima la experiencia investigadora, docente y laboral de los profesores.
	Valoración positiva de la labor docente del profesorado implicado en el Grado.	La valoración que hace el alumnado de sus profesores es muy positiva: 8,05, resultado superior a los cursos anteriores (ver apartado 3).	El proceso de evaluación al que se somete el claustro de profesores es obligatorio y se lleva a cabo a través de un sistema de encuestas dirigido por el equipo de Calidad del centro, de manera que se garantiza el anonimato de los estudiantes. Durante el curso 2024/2025 la recolección de encuestas se realizó de forma presencial.
	Labor docente ejercida por el claustro de profesores de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Acceso a mecanismos que facilitan la labor docente (ver apartado 3).	<p>El sistema de desdoblaje en las horas de docencia práctica da flexibilidad al profesor para adaptar el tamaño del grupo a la naturaleza de la actividad formativa que va a desarrollar, sin perjuicio del total de horas de docencia presencial a las que asiste el alumno. Esta práctica es facilitada y asegurada por el equipo de Coordinación y Tutoría, que planifican los horarios docentes.</p> <p>El régimen intensivo de evaluación continua, adoptado de manera consensuada por la totalidad del profesorado de la División de Psicología, hace que ninguna prueba de evaluación suponga nunca más del 60% de la calificación global del alumno, lo cual se ajusta al ideal de trabajo continuo que inspira al Plan de Estudios.</p> <p>Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con un Campus Virtual con un alto nivel de utilización por alumnos y docentes, ambos grupos se benefician de todas las ventajas que conllevan la rápida comunicación y distribución del material didáctico por vías electrónicas.</p> <p>Desde el curso 2023/2024, además se ha contado con otros medios digitales, como Classlife, que han facilitado la labor docente.</p>
	Tasa de evaluación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente.	Se consigue una tasa del 100% de evaluación del profesorado.	Los mecanismos instaurados han posibilitado mantener la tasa de evaluación del profesorado.

	Tasa de evaluaciones positivas del profesorado.	El alumnado refleja una valoración mayoritariamente positiva del profesorado.	Las valoraciones positivas por parte de los alumnos se mantienen en un índice muy elevado (un 95,84% de los casos).
Sistema de quejas y sugerencias	Los alumnos acuden directamente al coordinador de la titulación para mostrar sus quejas y sugerencias lo que evidencia una plena confianza en su persona como receptor de la comunicación y la respuesta dada a aquella.	El buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros, dispone de varios canales: a. Directamente ante los coordinadores o jefes de división de las distintas titulaciones, sobre todo cuando se trate de asuntos académicos. b. A través de la cumplimentación del formulario web "Formulario de sugerencias y quejas" (https://www.cescisneros.es/formulario-calidad/) c. Por correo electrónico a la dirección sugerencias@cescisneros.es d. Depositando el impreso en el buzón físico ubicado en el Centro. Todos ellos utilizados por distintos colectivos. (véase apartado 4)	Dentro del Buzón de Calidad se mantiene la capacidad del equipo de Coordinación y tutoría para recibir las quejas y sugerencias, tramitarlas y resolver las situaciones de manera rápida y eficaz. Este sistema es posible gracias a su presencia permanente en el Centro, junto con su accesibilidad.
	La existencia de distintos canales alternativos y complementarios del sistema de quejas y sugerencias que permiten una correcta atención de los distintos sectores afectados, así como la identificación de los problemas que pueda originar el desarrollo de la titulación.		Fomentar el uso del Buzón de Calidad del CES Cardenal Cisneros a través de los distintos canales habilitados, mediante las campañas de información que se realizan al inicio del curso académico.
	La utilización de esos canales por parte de diferentes grupos de interés.		
Indicadores de resultados	Aumento de la tasa de rendimiento.	La tasa de rendimiento ha aumentado como consecuencia de la instauración de programas de apoyo y seguimiento.	Durante el curso 2024-2025 se han mantenido los mecanismos que han posibilitado mejorar esta tasa, que era claramente superior el curso anterior.
	Se mantiene la tasa de abandono del título.	Durante el curso académico 2024/2025 se ha logrado mantener la tasa de abandono del título, que había aumentado considerablemente en los cursos precedentes.	Resultado de la implementación de medidas destinadas a favorecer que los alumnos que lo deseen puedan continuar con sus estudios.
	Aumento de la tasa de éxito.	En este curso ha mejorado la tasa de éxito de los estudiantes del Grado de Psicología	Aumenta el número de personas que se presentan a una convocatoria y logran superarla.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Aumento de la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.	Se conserva la tendencia en la elevada participación de los distintos colectivos siendo considerado un éxito. (véase apartado 5.2)	Mantenimiento de las medidas acordadas sobre el modo en el que se llevan a cabo las encuestas de satisfacción
Inserción laboral	Mantenimiento de la tasa de inserción laboral de los egresados.	De entre las personas que respondieron la encuesta se encontraba trabajando el 50%	El CES Cardenal Cisneros ofrece estudios de Posgrado, lo cual favorece que los graduados continúen su formación aquí y aumenten sus posibilidades de inserción laboral, especialmente en el caso del Máster de Psicología

			General Sanitaria. Se trata de un Título de carácter oficial, cuyo funcionamiento y mantenimiento se asegura por ser sometido a un proceso de evaluación y seguimiento por esta misma Agencia.
	Aumento de la tasa de personas que trabaja en el ámbito de la Psicología.	La tasa de egresados que cuando contestaron la encuesta se encontraban trabajando en algo relacionado con la Psicología ha pasado de ser el 73% al 91%.	Una de las cuestiones que favorecen tanto la inserción laboral de los egresados como sus posibilidades de trabajar en el ámbito de la Psicología es que tienen la posibilidad de hacer prácticas en un ámbito clínico.
	Aumento de la tasa de respuestas de la encuesta sobre inserción laboral.	En los últimos años esta tasa era bastante baja y en el curso 2024-2025 ha aumentado notablemente.	Aumento del número de respuestas de las personas egresadas como consecuencia de una mejora en el procedimiento de recogida de resultados.
Programas de movilidad.	Mantenimiento del programa Erasmus durante el curso académico 2024-2025.	Se ha mantenido y potenciado el programa.	La Coordinadora de la Oficina Erasmus se encargó de potenciar el programa, facilitando la movilidad del alumnado que así lo requirió.
Prácticas externas	Mantenimiento de la satisfacción de los alumnos con la asignatura de Prácticum.	Mantenimiento de la satisfacción con el Prácticum (6,89), a pesar de las circunstancias sobrevenidas por la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023.	Este dato puede considerarse un relativo éxito, habida cuenta de las dificultades, fundamentalmente de carácter administrativo, que ha implicado la entrada en vigor de este RD.
	Aumento de la tasa de respuestas del alumnado respecto a su satisfacción con el Practicum.	Ha aumentado la tasa de respuestas del alumnado respecto a su satisfacción con el Practicum, pasando de un 34,78% a un 75,71%.	La mejora en el procedimiento para lograr que el alumnado conteste a esta encuesta ha facilitado el aumento en la tasa de respuestas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Realización de las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina de Calidad de la UCM.	Se ha tenido en cuenta las recomendaciones realizadas.	Se han seguido las recomendaciones al respecto de realizar un análisis cuantitativo de las asignaturas, que fue presentado en el informe de alegaciones.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Personal Académico	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Sistema de quejas y sugerencias	No se detectan debilidades significativas	---	---	---	---	---	---
Indicadores de resultados	Disminución de la tasa de eficiencia de los egresados.	Esta tasa tiene múltiples factores causales, no todos los cuales son propiamente relativos al centro ni relacionados con el fracaso académico.	Implementar medidas conducentes a incrementar esta tasa que favorezcan que el alumnado acabe sus estudios en el tiempo previsto.	Aumento de esta tasa.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2025-2026.	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Descenso de la satisfacción del PTGAS, estudiantes y PDI en las encuestas de satisfacción.	Baja satisfacción del PDI con las instalaciones e infraestructuras, baja satisfacción del PTGAS con la comunicación interna y baja	Atender aquellas cuestiones peor valoradas por los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción	Aumento en la satisfacción global de los dos colectivos.	Dirección, Departamento de Comunicación y Marketing y Departamento de Calidad.	Curso 2025/2026.	En proceso.

		satisfacción de los estudiantes.	para analizar posibles acciones de mejora.				
Inserción laboral	No se detectan debilidades significativas.	---	---	---	---	---	---
Programas de movilidad	No se detectan debilidades significativas.	---	---	---	---	---	---
Prácticas externas	No se detectan debilidades significativas.	---	---	---	---	---	---
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No se detectan debilidades significativas.	---	---	---	---	---	---

Tabla de asignaturas ICMRA-2.

ASIGNATURA	Matriculados	Presentados	NP	SS	AP	NT	SB	MH	Aprobados	% Aprobados	% Aprobados sobre presentados
TRABAJO FIN DE GRADO	178	167	11	3	45	93	23	3	164	92,13%	98,20%
BASES ANTROP. Y SOCIO. DE LA CONDUCTA	251	244	7	22	123	79	12	8	222	88,45%	90,98%
DESARROLLO COGNITIVO	192	189	3	11	67	93	14	4	178	92,71%	94,18%
DESARROLLO SOCIAL Y DE LA PERSONALIDAD	216	210	6	14	124	68	0	4	196	90,74%	93,33%
ESTADÍSTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA I	313	283	30	68	119	90	5	1	215	68,69%	75,97%
ESTADÍSTICA APLICADA A LA PSICOLOGÍA II	347	290	57	73	130	76	8	3	217	62,54%	74,83%
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS I	184	182	2	5	78	82	14	3	177	96,20%	97,25%
EVALUACIÓN APLICADA A LOS CONTEXTOS II	193	190	3	12	92	78	5	3	178	92,23%	93,68%
EVALUACIÓN DE PROCESOS PSICOLÓGICOS	189	187	2	0	13	100	67	7	187	98,94%	100,00%
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO	187	186	1	11	44	92	34	5	175	93,58%	94,09%
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA I	270	263	7	52	132	73	3	3	211	78,15%	80,23%
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA II	306	289	17	101	159	24	4	1	188	61,44%	65,05%
INTERV. Y TTO.. EN PSICOLOGÍA CLÍNICA	158	158	0	13	54	80	5	6	145	91,77%	91,77%
INTERV. Y TTO.. EN PSICOLOGÍA SOCIAL, LABORAL Y EDUCATIVA	158	157	1	2	17	131	5	2	155	98,10%	98,73%
INTERV. Y TTO.. NEUROPS. Y PSICOFARMA.	166	164	2	29	103	30	1	1	135	81,33%	82,32%
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	194	193	1	15	77	76	20	5	178	91,75%	92,23%
MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVEST.	238	230	8	12	133	85	0	0	218	91,60%	94,78%
PRÁCTICUM (PSICOLOGÍA)	154	153	1	0	1	51	97	4	153	99,35%	100,00%
PREV. DE RIESGOS LABORALES Y ERGONOMÍA	17	17	0	0	1	14	1	1	17	100,00%	100,00%

CURSO 2024-25

PSICOLOGÍA CLÍNICA	144	142	2	1	12	109	19	1	141	97,92%	99,30%
PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTO-JUVENIL	143	143	0	1	60	76	3	3	142	99,30%	99,30%
PSI. COMUNITARIA Y DE LOS PROBLEMAS SOC.	41	40	1	0	12	25	2	1	40	97,56%	100,00%
PSI. DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS	223	218	5	20	117	65	14	2	198	88,79%	90,83%
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	185	185	0	3	51	113	12	6	182	98,38%	98,38%
PSI. DE LA MEMO. Y DEL APREND. HUMANOS	199	191	8	17	122	45	1	6	174	87,44%	91,10%
PSI. DE LA MOTIVACIÓN Y DE LA EMOCIÓN	223	215	8	31	80	103	1	0	184	82,51%	85,58%
PSICOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN	211	204	7	22	93	86	3	0	182	86,26%	89,22%
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	187	186	1	9	61	92	20	4	177	94,65%	95,16%
PSI. PERSUA. CFCTO, MEDIAC. Y NEGOCIAZ.	72	72	0	0	9	58	4	1	72	100,00%	100,00%
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	141	140	1	0	48	86	5	1	140	99,29%	100,00%
PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	184	184	0	1	40	104	33	6	183	99,46%	99,46%
PSI. RECURSOS HUMANOS Y DEL CONSUMO	13	13	0	0	3	10	0	0	13	100,00%	100,00%
PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	233	228	5	26	140	53	4	5	202	86,70%	88,60%
PSICOLOGÍA DEL LENGUAJE	221	214	7	67	113	33	0	1	147	66,52%	68,69%
PSICOLOGÍA DEL PENSAMIENTO	189	186	3	1	87	91	2	5	185	97,88%	99,46%
PSICOLOGÍA DIFERENCIAL	195	192	3	15	123	42	8	4	177	90,77%	92,19%
PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA	221	212	9	30	124	51	1	6	182	82,35%	85,85%
PSICOLOGÍA JURÍDICA	49	49	0	0	6	37	4	2	49	100,00%	100,00%
PSICOLOGÍA SOCIAL I	206	203	3	8	128	66	1	0	195	94,66%	96,06%
PSICOLOGÍA SOCIAL II Y DE LOS GRUPOS	190	188	2	5	59	106	13	5	183	96,32%	97,34%
PSICOLOGÍA: HISTORIA, CIENCIA Y PROFESIÓN	247	239	8	34	122	78	5	0	205	83,00%	85,77%
PSICOMETRÍA	274	244	29	73	98	71	2	0	171	62,77%	70,20%
PSICOPATOLOGÍA	188	186	2	3	25	136	20	2	183	97,34%	98,39%
SELECCIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL	40	40	0	0	21	18	0	1	40	100,00%	100,00%

